

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Economía		
Plan BOE:	BOE número 75 de 28 de marzo de 2012		
Asignatura:	Trabajo fin de Grado		
Módulo:	Trabajo fin de Grado		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	12
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

El Trabajo fin de Grado (TFG) es una asignatura cuya finalidad es que el alumno aplique, mediante la realización de un trabajo escrito y la presentación y defensa del mismo ante un tribunal, algunos de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el Grado. Para poder matricularse en la asignatura, el alumno deberá haber superado los 60 créditos de formación básica y 180 créditos adicionales de asignaturas de la titulación.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de decisión del alumno en la elección de temas de investigación.
- Manejar la terminología y los conceptos necesarios, obtenidos en las asignaturas superadas en los tres primeros cursos.
- Elegir los datos necesarios para el análisis del tema elegido.
- Comprensión del funcionamiento del fenómeno a estudiar.
- Relacionar los conocimientos obtenidos en el desarrollo del trabajo con otras áreas o disciplinas.
- Formular y desarrollar razonamientos críticos fundados sobre el tema elegido, proporcionando evidencia bibliográfica que avale sus argumentos.
- Redactar un trabajo de cierta envergadura siguiendo un esquema y presentando las ideas de forma coherente con corrección y propiedad.
- Destrezas de exposición.

Descripción

La asignatura consiste fundamentalmente en la redacción de un trabajo académico de entre 15 y 40 páginas con formato estándar, el cual será presentado por escrito al final del semestre. Adicionalmente, el alumno deberá exponer y defender su trabajo ante un tribunal por espacio de entre 20 y 30 minutos.

La asignatura constará de las siguientes fases:

Una fase preliminar en la que el alumno deberá proponer un tema a tratar que será aceptado para su posterior desarrollo y recopilar bibliografía al respecto.

Una fase de elaboración, una vez fijada la temática y establecidos los asuntos específicos a tratar, en la que cada alumno deberá desarrollar el TFG a partir de materiales bibliográficos relevantes, elaborando por escrito el mismo. Un profesor de apoyo, tutor o director académico, será el encargado de guiar y monitorizar el trabajo durante todo el semestre, manteniendo contactos regulares con el alumno. Estos contactos también podrán ser grupales si el número de alumnos y las necesidades de los mismos los hacen recomendables, con el objeto de tratar los aspectos más

generales de la asignatura o compartir dudas o experiencias.

La comunicación y colaboración entre director y alumno tiene en esta asignatura una importancia notable para el aprovechamiento y superación de la misma.

Evaluación

La evaluación de la asignatura se divide en dos partes. Un 30% de la misma, exclusivamente a cargo del tutor o director académico, valorará las actividades de evaluación continua realizadas, fundamentalmente la elección del tema y la entrega de la propuesta (un esquema preliminar del trabajo con bibliografía).

El 70% de la evaluación se llevará a cabo por el tribunal seleccionado para juzgar el trabajo escrito y la exposición y defensa por parte del alumno.

Los detalles de la valoración quedan como sigue:

Actividades de Aprendizaje	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Entrega y defensa del TFG	70%
TOTAL	100%